Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD. : EXP. N° 8119

EXP. : DVIA45, REGION VII REGION DEL MAULE - DIRECCION DE VIALIDAD

MAT. : Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL. : Original Boletas y fotocopia del Resuelvo Expropiaciones Fiscalía (Exento).

Santiago, 01 de diciembre de 2015

A : JEFE DE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - DIRECCION DE VIALIDAD

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°511, de 01 de diciembre de 2015, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de la obras **MEJORAMIENTO RUTA L-31, SECTOR LA FLORESTA-QUERI, COMUNA DE YERBAS BUENAS,COLBUN, PROVINCIA DE LINARES, VII REGION DEL MAULE.**

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
PATRICIO ULISES DURAN MARCOS	3632460-0	1396	09/11/2015	$660.601.-
RODRIGO ANTONIO SILVA LAZO	7240632-K	121	09/11/2015	$660.601.-
PAULA SOLEDAD GONZALEZ ORTEGA	12374418-7	1024	09/11/2015	$660.601.-
				$1.981.803.-

TD5	34544
FECHA TD5	16 de noviembre de 2015
CONTRATO	248909
ASIGNACION PRESUPUESTARIA	31-02-003 30100820-0

Nota: Derivar Cheque a la VII REGIÓN

Saluda atentamente a usted.

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM.lmr.
DISTRIBUCIÓN
Destinatario
Oficina de Partes
Proceso SSD N°9387295